20/08/2014

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Quinta Normal

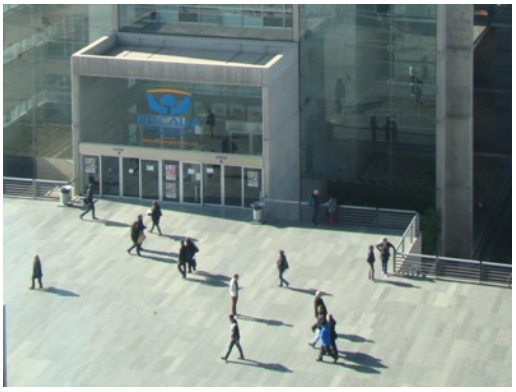

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Aníbal González Madrid, de 18 años, quien fue detenido al interior de una casa de la comuna de Quinta Normal tras haber robado un anillo de propiedad de la dueña del inmueble, una mujer de 68 años.

El fiscal Jorge Marín detalló en la audiencia que el hecho fue el martes 19 de agosto, en horas de la tarde, cuando el imputado llegó hasta el domicilio ubicado en calle Lourdes en el que procedió a escalar por un árbol del frontis de la propiedad saltando al techo y luego al interior de la vivienda.

En el patio forzó una de las ventanas para entrar a la casa con la finalidad de sustraer especies, apropiándose de un anillo que pertenecía a la víctima.

A través de un llamado de aviso, funcionarios policiales llegaron al inmueble, sorprendiendo al imputado en el interior de uno de los baños de la casa portando el anillo.

La Fiscalía formalizó por el delito de robo en lugar habitado y solicitó la prisión preventiva del imputado por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida respaldó el Sexto Juzgado de Garantía.